Los sindicatos convocan un referéndum en el Clínico sobre la fusión de hospitales

● Será el 25 y 26 para conocer la opinión del personal ● En el Virgen de las Nieves recogerán firmas

S. V. GRANADA

Los más de 2.000 trabajadores que integran la plantilla del Hospital Clínico San Cecilio de Granada están convocados los próximos 25 y 26 de junio a un referéndum sobre el proceso de fusión de centros que está realizando la Consejería de Salud. Las juntas de personal de los dos hospitales, integradas por los sindicatos CCOO, UGT, CSI.F, Satse, SAE y Sindicato Médico, han decidido llevar a cabo diferentes acciones para saber la opinión de los trabajadores sobre el proceso, aprobado por la Consejería hace unas semanas.

En el hospital Clínico, el más afectado por la fusión ya que supondrá que no se irá en bloque al nuevo hospital del PTS sino que quedará disgregado entre el Materno, el Virgen de las Nieves y el nuevo hospital, se hará el referéndum y en el Virgen de las Nieves se procederá a la recogida de firmas.

La votación se abrirá el día 25 de junio a las 07:30 horas. La primera jornada durará hasta las 22:30 y se recontarán los votos y levantará acta. Al día siguiente se volverán a abrir las urnas en el mismo horario. El objetivo, según explicó desde Satse su secretario provincial, José Sánchez, es "saber la opinión de los profesionales para defender mejor sus intereses. Si el personal no quiere la fusión lucharemos para oponernos y si la acepta, buscaremos las mejores condiciones", explicó Sánchez.

Porque la decisión tiene adeptos pero también detractores, sobre todo en el Clínico, que es donde más se pierde al cambiar el plan inicial de traslado único al nuevo hospital del Parque de la Salud.

Según explicó a *Europa Press* el secretario general de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO de Granada, Félix Alonso, en el Clínico se procederá al referéndum mientras que en el Virgen de las Nieves se recabarán las opiniones de los afectados mediante la recogida de firmas (que aún no tiene fecha de celebración).

R. G.

En el hospital Clínico es donde más detractores hay.

El resultado de las votaciones se mandará al delegado de Salud, al gerente de los hospitales, al gerente del SAS y a la consejera de Salud.

El proceso implicará el traslado del Hospital de Traumatología al PTS, el del Materno-Infantil a Traumatología y la reestructuración del Clínico entre el Materno (los servicios de Ginecología y Pediatría), el Virgen de las Nieves y el nuevo hospital del Campus. Todo porque, según critican los sindicatos y en contra de lo que ha afirmado la consejera de Salud, María Jesús Montero, la iniciativa "no se ha consultado" con los trabajadores. De hecho, según Alonso, los grupos de trabajo que se han constituido para concretar el proceso de "convergencia", como lo define la Consejería, han estado compuestos por "jefes de servicio o jefes de grupo" sin contar con los trabajadores de base. "De acuerdo con que es una decisión de la Consejería, pero que no diga la consejera que se ha consultado con los trabajadores porque no es verdad. Lo que pedimos es entrar en esa negociación, porque la movilidad no va a ser voluntaria", incidió Alonso.